

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

LICENCIAS

Solicitada licencia municipal por don Javier Fernández Martín para realizar obras de acondicionamiento de local situado en la calle Margarita Xirgu, número 5, local 2, Dehesa Vieja, de esta localidad, con destino a restaurante-espectáculo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se somete a información pública por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 5 de octubre de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras (decreto de delegación 1955/2011, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 4 de julio de 2011), Raúl Terrón Fernández.

(02/8.808/11)